

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27393** *INSTALACIONES DE GAS Y PETRÓLEO, S.A.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda n.º 276/2011, ejecución 133/2012, seguido a instancias de Miguel Ángel Parra Martín, contra Instalaciones de Gas y Petróleo, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2 de octubre de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Instalaciones de Gas y Petróleo, S.A., en situación de insolvencia total, por importe de 51.069,59 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120068106-1